

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

24645 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Bizkaia por la que se anuncia acuerdo de inicio de expediente de investigación de la siguiente finca urbana: Piso situado en la calle General Castillo número 1-4º derecha exterior. Bilbao.*

En esta Delegación de Economía y Hacienda, en virtud del acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de 17 de abril de 2018, se tramita expediente de investigación, en la forma prevista en el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 1.373/2009, de 18 de septiembre, y a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de dicha Ley, para determinar la presunta propiedad de la Administración General del Estado sobre un inmueble, cuya descripción es la siguiente:

Urbana. Piso situado en la calle General Castillo número 1, piso 4º, mano derecha-exterior, término municipal de Bilbao. Inscrito en el Registro de la Propiedad Nº 8 de Bilbao, a nombre de Millán Ramón Arrien Fernández, finca nº 2019, folio 206, libro 280 de Bilbao, inscripción 81ª, y con los siguientes datos Catastrales: Nº Fijo: U0162667C. Titularidad: Marcelina Fernández Fernández. Superficie: 58,47 m².

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1.373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Bilbao para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Bilbao, 25 de abril de 2018.- La Delegada Especial de Economía y Hacienda en el País Vasco-Bizkaia, Susana González Callejas.

ID: A180028392-1